

**ACTA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ESCOLAR PORTOVELO PORTOVELENSE SA.**

En la ciudad de Portovelo, a los 10 días del mes de marzo del 2019, a las 20h00, en el local donde funciona el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle 5 de agosto Cdla. 28 de noviembre, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTES ESCOLAR PORTOVELO PORTOVELENSE SA.**, compuesta por los Señores:

- **CHUICO PINTO ALCIA ALONSO**, como titular de DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE 299 acciones de Usd \$1.00 (UN DÓLAR AMERICANO) cada una. Que representan el Veinticuatro por ciento (24%) del capital social
- **CHUICO PINTO JOHANA ALEXANDRA**, como titular de 1 (UNA) acciones de Usd\$1.00 (UN DÓLAR AMERICANO) cada una, que representan el ocho por ciento (8%) del capital social.
- **LOYOLA CASTRO IVAN VICENTE**, como titular de DOSICENTAS CINCUENTAS (250) acciones de Usd\$1.00 (UN DÓLAR AMERICANOS) cada una, que representan el veinte por ciento (20%) del capital social.
- **SANCHEZ JARAMILLO PATRICIO GERARDO**, como titular de 1 (UNA) acciones de Usd\$1.00 (UN DÓLAR AMERICANO) cada una, que representan el ocho por ciento (8%) del capital social.
- **TORRES ALVARADO JONATHAN RENATO** como titular de DOSCIENTAS CAURENTE Y NUEVE (249) acciones de Usd\$1.00 (UN DÓLAR AMERICANOS) cada una, que representan el veinte por ciento (20%) del capital social.

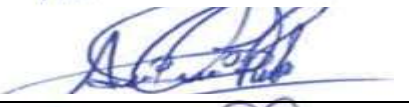
Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar, la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo No.238 de la Ley de Compañías, efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas. Interviene como presidente su titular el Sr. PATRICIO GERARDO SANCHEZ JARAMILLO, y el Sr. ALCIA ALONSO CHUICO PINTO gerente general quien actuara como secretario de la junta. Acto seguido el presidente Sr. PATRICIO GERARDO SANCHEZ JARAMILLO, propone los siguientes puntos como orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019,**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019,**
3. **NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2019Y 2020**
4. **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
5. **AUTORIZACIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA,**
6. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA.**

Una vez constado el quorum el Sr. PATRICIO GERARDO SANCHEZ JARAMILLO presidente de la compañía da el saludo de bienvenida, acompañado de la lectura del orden del día, y con ello se da inicio a la sesión siendo las 20h05m.

El señor presidente dispone que se trate el primer punto:

1. En curso el primer punto del orden del día, sobre conocimiento y aprobación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, al respecto, toma la palabra el sr. ALCIA ALONSO CHUICO PINTO Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que al momento de elaborar el Balance General y Estado de Resultados, manifiesta que el año en curso no salieron utilidades, para nada alentadoras para seguir trabajando, en el cual se puede evidenciar que los estados financieros en referencia han sido elaborados por parte del departamento contable de la compañía, así mismos para este año no se ha incorporado ningún activo. Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.
2. Luego se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Sr. ALCIA ALONSO CHUICO PINTO, expresa a los accionistas que dentro del informe de labores, en el ejercicio económico 2019, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de los accionistas de la Compañía, y al momento la compañía sigue operando como ya lo ha venido haciendo, gracias al aporte de los accionistas, señala que los administradores de la junta, han dado estricto cumplimiento a lo resuelto en la junta de accionistas.
3. En el tercer punto se designación de comisario: se designa al Ing. Niki Omar Pazmiño como comisario principal para el año 2020.
4. En el cuarto punto del orden del día informe del Ing. Niki Omar Pazmiño comisario principal da a conocer que los Estados Financieros para el presente ejercicio económico 2019, se los analizo y se concluyó que no existe ningún hecho que pueda estar perjudicando al sistema financiero de la compañía.
5. En el quinto punto del orden del día los accionistas proceden a autorizar al Sr. ALCIA ALONSO CHUICO PINTO Gerente General de la compañía, para que, en ejercicio de sus funciones, proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes.
6. Lectura y Aprobación del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. PATRICIO GERARDO SANCHEZ JARAMILLO Presidente de la junta, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y levantada, siendo las 22h05.

Sánchez Jaramillo Patricio Gerardo	Socio-presidente	
Chuico Pinto Alcía Alonso	Socio-Gerente Secretario	
Chuico Pinto Johana Alexandra	Socio	
Loyola Castro Iván Vicente	Socio	

Torres Alvarado Jonathan Renato	Socio	
---------------------------------	--------------	---